Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

33º Sesión del Grupo de Trabajo

**Portugal**

8 de mayo de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Portugal y reconoce los avances registrados en la situación de los derechos humanos, y desea destacar su marco jurídico de integración de los beneficiarios de la protección internacional.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda a Portugal:

1. Reforzar las medidas destinadas a prevenir y combatir la violencia doméstica.
2. Continuar promoviendo los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo la revisión de su legislación en lo relativo al derecho a la capacidad jurídica.
3. Continuar los esfuerzos para lograr la asistencia y permanencia en el sistema educativo de los romaníes, a través de un enfoque intercultural.

El Perú expresa a Portugal su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.